



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para acompañar a la Secretaria Distrital de Salud en los procesos de la Oficina de Garantía de la Calidad.

Se expide la presente certificación el 07 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLRYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0361-2021

Proyectó: Njimenez